

Orientación: **Ciencias Sociales**

Taller Optativo: **Sacar la voz**

Nivel: **6° Año**

Duración del curso: **cuatrimestral**

Carga horaria: **3 horas cátedra semanales**

Profesoras a cargo: **Elorriaga, Florencia y Miñán, Ayelén**

*"La capacidad de contar tu propia historia, sea en palabras o en imágenes, ya supone una victoria, ya es una rebelión."*

*(Rebeca Solnit)*

## **I. FUNDAMENTACIÓN**

Construir un espacio de taller en el que se aborde a la escritura, ya sea narrativa o poética, como una herramienta para comprender, cuestionar o leer la realidad más próxima. La idea sería ejercitar la voz propia, intentar acercarnos a ella y generar apropiación de la palabra a partir de una serie de encuentros que estén pensados en esa búsqueda, que es permanente, que no es estática, sino más bien es un camino en pos de hallar una aproximación. El inicio de un recorrido incalculable, como lo es el proceso de escritura.

Partimos de reconocer a los y las estudiantes como sujetos constructores de sentidos, actores sociales que intervienen en el mundo como tal y que en la escritura pueden encontrar un espacio para manifestar sus cosmovisiones.

El taller se propone para que encuentro a encuentro, los y las estudiantes se lleven un texto propio en base a lo trabajado en el espacio, que en este sentido sería partir de poesías y publicaciones de escritores y escritoras de Argentina, que disparen una reflexión colectiva sobre la escritura y su relación con las subjetividades de los y las estudiantes y cómo la producción ajena, puede inspirar a la construcción de una obra propia.

## **II. OBJETIVOS**

- Estimular la búsqueda de la voz propia de los y las estudiantes a partir de sus producciones.
- Analizar la obra poética de diferentes escritores y escritoras en cada encuentro (un recorrido cronológico desde Alejandra Pizarnik, pasando por José Sbarra, Rosario Blefari, Luzzi y Silvina Giaganti, entre otros y otras).
- Propiciar la reflexión y producción de textos propios desde la inspiración de otros y otras autores y autoras.
- Conocer la vida y obra de escritores y escritoras.
- Generar un espacio de debate entre los textos, sus contextos y las subjetividades de quienes los produjeron.
- Ejercitar la edición colectiva de los textos individuales.
- Realizar una maqueta posible de una autopublicación de la antología creada durante todos los encuentros del taller.

## **III. CONTENIDOS**

- *La escritura como práctica para leer al mundo.*

## Programas CICLO LECTIVO 2023

Abordaje crítico de textos de autores argentinos que sirvan como disparadores para introducirnos en la búsqueda de la voz propia. Introducción a distintos formatos, géneros y estilos: monólogo interior, poesía, textos narrativos, diarios literarios.

### - *Los textos y sus contextos*

Presentación de distintas plataformas y formatos para la autopublicación: fanzines, blogs, redes sociales, intervenciones urbanas, libros, diarios literarios. Proyección de materiales audiovisuales: videopoemas, documentales, cortos. Reproducción de canciones y podcasts literarios. Recuperación del intercambio epistolar entre distintos autores y autoras.

### - *Sacar la voz*

Introducción a técnicas de edición de textos. Criterios de estética: coherencia y cohesión. Proceso de publicación de la obra: diversas estrategias de circulación.

## IV. METODOLOGÍA DE TRABAJO

*“Una pregunta es problematizadora cuando invita a pensar con voz propia, con los conocimientos y las herramientas que cada uno tiene, en relación con otros(...).”*

*(Siede, 2010, p.222).*

En el aula taller que pretende construirse a lo largo de los encuentros, se parte de reconocer a los y las estudiantes como sujetos inmersos en la sociedad y en los debates de los tiempos que corren. Entendemos que las representaciones del mundo circulan a través de los discursos que los y las jóvenes construyen, ya sea en las redes sociales o en los distintos procesos creativos en los que cada uno y cada una se encuentre.

El taller se propone como un espacio de experimentación de la palabra, por lo que se llevarán a cabo distintas dinámicas de escritura creativa en la búsqueda del objetivo principal, que es sacar la voz. Por lo que trabajaremos en función de analizar distintos escritos de autores y autoras del país a fin de estimular la creación de producciones propias que surjan del espacio colectivo. Será una práctica del taller la lectura de textos en voz alta, la escucha activa, la edición colectiva y el acompañamiento semanal a los procesos individuales de cada uno de los y las estudiantes, con el objetivo de estimular la búsqueda de la voz propia, entendiendo a la misma como una construcción en permanente movimiento.

Los textos que se construyan en el taller serán individuales, pero la edición de los mismos será colectiva fortaleciendo el trabajo grupal y el intercambio permanente de las distintas producciones.

El taller se configura en una serie de encuentros que prioriza el trabajo en grupo para fomentar el debate y el protagonismo de los y las sujetos en el proceso. Esta modalidad pedagógica se complementa con un abordaje teórico práctico de los conceptos que constituyen el andamiaje teórico.

Los y las estudiantes partirán de sus trayectorias, preocupaciones, realidades, experiencias y desde allí, por medio de diferentes materiales, representaciones y dinámicas, se trabajarán las categorías propuestas, a partir del debate e intercambio que permita reflexionar sobre lo trabajado, tal como indica Freire en la siguiente cita: “la verdadera reflexión crítica se origina y es dialéctica en la interioridad de la praxis constitutiva del mundo humano; reflexión que también es praxis” (Freire, 1970, p.17).

## Programas CICLO LECTIVO 2023

También habrá instancias en las que lxs educandxs se distribuirán de acuerdo a su afinidad para realizar las actividades solicitadas dentro del espacio, ya que según indica Wassermann (1994) es en las sesiones de los pequeños grupos donde los y las estudiantes examinan las cuestiones por primera vez y es, en esa instancia donde los y las educandxs se preparan para la discusión de forma más exigente, posibilitando un debate ameno cuando los grupos se vuelven a juntar posteriormente.

En cuanto al rol de las talleristas se parte de incentivar y fomentar a que los y las estudiantes construyan su propio pensamiento crítico a partir de lo trabajado en los encuentros. Es decir, el accionar de las docentes no será pasivo, ya que se intervendrá constantemente registrando y operando sobre los procesos cognitivos más que sobre los contenidos, sin descuidar la evaluación permanente de los mismos. Facilitar, desarrollar, cuestionar, intervenir serán acciones cotidianas dentro del espacio pedagógico con el fin de promover la toma de conciencia ante las nociones abordadas en los distintos encuentros. Se intentará interpelar a los y las educandxs en su papel de constructores y constructoras de sentidos a partir de fomentar la producción de sus textos.

Entendiendo que los procesos educativos suponen pensar en los aportes de las Ciencias Sociales a la formación de nuevos sujetxs en nuevos contextos, como propósito del taller, se buscará desarrollar una experiencia que aborde: procesos, prácticas y problemáticas, que tengan que ver con la subjetividad de los y las estudiantes, interpelando a lxs mismxs como parte de la historia, a través de las nociones a trabajar: la voz propia como herramienta para leer el mundo.

Se promoverá la centralidad del diálogo y el protagonismo de los y las estudiantes en cada encuentro, respetando y propiciando su expresión de la lectura del mundo tanto en su vida cotidiana. Se construirá conocimiento a partir del universo vocabular de ellos y ellas, tomándolo como punto de partida para la dinámica de los encuentros. La idea de esta propuesta es favorecer el intercambio grupal y ejercitar el rol de prosumidorxs de lxs educandxs, cuestionando el rol pasivo históricamente reservado para lxs mismxs, en el que se asume que no tienen saberes legitimados para aportar al proceso educativo. En este sentido, la intención del taller es que puedan hacer uso de su creatividad y de sus conocimientos previos utilizando las categorías propuestas y generando una herramienta capaz de ser aplicada en todos los ámbitos en los que se desenvuelven.

**V. EVALUACIÓN** (Criterios y formas de evaluación y propuesta para los alumnos que no logren aprobar el Taller por resultar libres o desaprobados)

La evaluación del Taller se centrará principalmente en la realización y el cumplimiento de las consignas de las actividades. También se evaluará el aporte a la producción final sujeta a la dinámica del grupo, en principio se pretende construir con los y las estudiantes una antología de textos que quede como registro de lo trabajado en el taller, aplicando las estrategias desarrolladas. Quienes no participen o queden libres de la asistencia del taller, se les propondrá que realicen una actividad sobre los géneros y estilos abordados en el espacio.

Partimos de comprender que los y las estudiantes deben convertirse en aprendices autónomos y autónomas y que para ello "necesitan conocer sus modos de pensar, sus estrategias para abordar diferentes tareas" (Camilloni, A y Anijovich, R, 2010, p.133). Esto implica el hecho de que se observen a sí mismos, de modo que tomen conciencia crítica de aquello que los y las rodea logrando una desnaturalización de sus prácticas. "Cuando pensamos en un alumno autónomo, imaginamos a alguien que dispone de competencias para enfrentar desafíos, resolver problemas e interactuar con otros" (Camilloni.A y Anijovich, R. p 140), y es en la instancia evaluativa en la que se buscará el momento de

## Programas CICLO LECTIVO 2023

reflexión y posterior producción, a fin de materializar los contenidos, observando cómo y qué aprendieron a lo largo del taller.

Partiendo de que es posible transformar la evaluación en una herramienta de conocimiento (Celman, 1998) se conciben los criterios de evaluación del taller desde una perspectiva alternativa, ya que permite la articulación de contenidos con los saberes previos de lxs educandxs, haciendo hincapié en aquello que conocen, basándose en la resolución de consignas que resulten significativas, exigiendo la documentación cotidiana por parte de las docentes y promoviendo el ejercicio de la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje (Anijovich, Malbergier, Sigal, 2004).

Siguiendo en esta línea es que se llevarán a cabo tareas de evaluación de desempeño, que en contraposición a la evaluación tradicional, suponen prestar atención a las actividades cotidianas pautadas en cada encuentro, entendiendo que las mismas requieren: "que el estudiante elabore una respuesta o un producto que demuestre su conocimiento y habilidades (...) que dé testimonio del procedimiento empleado, (...) exige la integración de conocimientos sobre contenidos específicos, destrezas, habilidades cognitivas y ciertas actitudes para lograr los objetivos" (Anijovich, Malbergier, Sigal, 2004, p. 68).

Dentro de los criterios a evaluar, se tendrá en cuenta la articulación que hagan lxs educandxs de las nociones teórico-conceptuales trabajadas a lo largo del taller y el empleo de ellas en las distintas actividades que se desarrollarán en los encuentros. Otra cuestión a evaluar será la participación y posterior entrega de los trabajos realizados en clase, incluyendo: debates, consignas presentadas y otros aportes que las talleristas presenten a modo de seguir profundizando los contenidos, identificando así, si los y las estudiantes logran familiarizarse con los conceptos trabajados, sobre todo en relación a la lectura de sus realidades desde el aporte de la lectura comprensiva de los textos que se aborden en los encuentros.

En esta instancia, a partir de las distintas propuestas de actividades de evaluación mencionadas, se observarán las siguientes cuestiones:

- los roles que adoptan los y las estudiantes en los trabajos grupales
- la reflexión de los contenidos en torno a sus preconociones
- la apropiación de los términos trabajados a la hora de expresar sus ideas.

## VI. RECURSOS AUXILIARES

Se utilizarán distintos dispositivos pedagógicos tales como materiales audiovisuales, videos, podcast, videopoemas, canciones. Se hará hincapié en la lectura oral propuesta de los encuentros a fin de encontrar en la oralidad, la posibilidad de escuchar la voz propia de los autores y las autoras. Se mostrarán distintos formatos de publicaciones, trabajando con fanzines, autopublicaciones, blogs, entre otros.

## VII. BIBLIOGRAFÍA

### *Bibliografía del alumno/a*

- Anónimo. (2016). *Google Poético*. Buenos Aires, Argentina. Galería Editorial.
- Blefari, R. (2009). *La música equivocada*. Buenos Aires, Argentina. Mansalva
- Caamaño, L; Moscardi, M. (2016). *Al taco. Los días de Perros. Strobel Street*. La Plata, Argentina. Colección Ojo de Tormenta. Club Hem editores.
- Giaganti, S. (2017). *Tarda en apagarse*. Buenos Aires, Argentina. Caleta Olivia.
- Laguna, F. (2018). *Los grandes proyectos*. Buenos Aires, Argentina. Editorial La Página S.A.
- Ocampo, V., Woolf, V. (2020). *Correspondencia*. Buenos Aires, Argentina. Rara Avis Editorial
- Paula, R. (2010). *¿Vos me querés a mí?*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Entropía.

## Programas CICLO LECTIVO 2023

- Pizarnik, A. (2013). *Diarios: edición definitiva*. Lumen.
- Pizarnik, A. *Alejandra Pizarnik poesía completa*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Lumen S.A.
- Sbarra, J. (2017). *El mal amor*. Buenos Aires, Argentina. Dagas del Sur Editorial.
- Villanueva, L. (2015, 2017). *Las clases de Hebe Uhart*. Buenos Aires, Argentina. Blatt & Ríos, sello Editorial.

### *Bibliografía docente*

- De la Cueva, C (2018). *Un paseo por la vida de Simone de Beauvoir*. Barcelona, España. Lumen, Penguin Libros.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Montevideo, Tierra Nueva.
- Gironde, O. (2015). *Textos Selectos*. Buenos Aires, Argentina. Corregidor Editorial.
- Pizarnik, A. (2013). *Diarios: edición definitiva*. Lumen.
- Sbarra, J. (2017). *El mal amor*. Buenos Aires, Argentina. Dagas del Sur Editorial.
- Siede, I. (2010). *Ciencias sociales en la escuela: Sentidos de la enseñanza*. EN: I. Siede (Coord.). *Ciencias sociales en la escuela : Criterios y propuestas para la enseñanza*. Buenos Aires: Aique.
- Solnit, R. (2019). *Los hombres me explican cosas*. Buenos Aires, Argentina. Fiordo Editorial.
- Solnit, R. (2020). *Una guía sobre el arte de perderse*. Buenos Aires, Argentina. Fiordo Editorial.
- Uhart, H. (2018). *Viajera crónica*. Buenos Aires, Argentina. Adriana Hidalgo Editora.
- Wassermann, S. (1994). *El estudio de casos como método de enseñanza*. Ed: Agenda educativa.
- Woolf, V. (2013). *Un cuarto propio*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Losada.

## VIII. CONTENIDOS MÍNIMOS

- Introducción a distintos géneros y estilos: monólogo interior, poesía, textos narrativos, diarios literarios.
- La importancia de la obra en su contexto: autorxs y biografías.
- Técnicas de edición de textos.
- Proceso de publicación de la obra: diversas estrategias de circulación



## Programas CICLO LECTIVO 2023

- Orientación: **Ciencias Sociales**
- Taller Optativo: **Cocina y Antropología**
- Nivel: **6° Año**
- Carga horaria: **3 horas cátedra semanales**
- Duración del curso: **cuatrimestral**
- Profesoras a cargo: **Arisnabarreta Rocio, Carrizo Mora, Lanza Celina y Molaro Macarena**

### I. Fundamentación

Desde el **sentido común**, el acto de comer suele ser pensado como un fenómeno natural, biológico y universal en la medida en que todos los seres humanos requerimos de nutrientes para sobrevivir. De esta manera, la práctica alimentaria queda reducida a lo que se entiende por "subsistencia". Ahora bien, al poner la lupa sobre las prácticas alimentarias cotidianas observamos un conjunto de pautas culturales que nos indican cómo preparar ciertos alimentos, en qué momentos, quiénes lo preparan y para quiénes. Lo cual conduce a un corpus de saberes y pautas culturales transmitidas de generación en generación, que posibilitan que las acciones de preparar y consumir cobren sentido y forma para los grupos sociales (Aguirre, 2004). Así la acción de comer se entiende como un evento en el que confluyen lo **social y lo biológico**, siendo prácticamente imposible separarlos.

Desde un enfoque antropológico, el acto alimentario nos puede brindar información sobre un conjunto de reglas implícitas que son propias de cada grupo. Los seres humanos somos los únicos que en el proceso de elaboración y consumo de la comida integramos mucho más que nutrientes y alimento, **incorporamos sentidos**. Estos se transfieren a través de reglas de comensalidad que rigen cómo y qué se come de acuerdo a ciertas **pautas culturales**. Al momento de seleccionar qué productos consumimos, nuestras decisiones están atravesadas por categorías culturales acerca de qué es comestible ("bueno" para ser preparado y compartido) y que es incomedible ("malo" como recomendado a abandonar, ignorar o destruir ese producto). De esta manera, pensamos el acto de comer como un evento situado en un tiempo y una geografía particular, en una cultura que, en tanto sistema de clasificación, orienta nuestro sentido social del gusto (Aguirre, 2017).

Consideramos que el evento alimentario (Aguirre, 2004) se encuentra permeado por **la clase, el género, la edad y la etnia**, dimensiones que no solo explican la diversidad de las prácticas alimentarias sino que también nos dan herramientas para pensar las desigualdades sociales. En este sentido, haremos un abordaje interseccional<sup>1</sup> en la medida que nos permite pensar de qué maneras la producción, distribución y consumo de comida se encuentran socioculturalmente modelados.

Por este motivo, una de las propuestas es reflexionar en torno a los vínculos entre **archivo**,

---

<sup>1</sup> Dicha perspectiva propone entender las relaciones sociales de dominación a partir de una matriz donde se articulan y co-construyen de manera dinámica y contradictoria diferentes sistemas de poder. Los orígenes de este enfoque se vinculan al feminismo negro y chicano estadounidense que hizo visibles los efectos simultáneos de la opresión vinculada a la raza, el género y la clase social (Hooks, 1984; Hill Collins, 1900/2000; Creshaw, 1989; Davis, 1981, entre otras). En América Latina este legado es retomado por el feminismo decolonial que propone la colonialidad del género como la matriz de opresión que se encuentra en la base del pensamiento moderno/colonial eurocentrado y en la concepción de América Latina, heredera de este (Lugones 2008;2010, 2012; Espinosa 2009, 2014; Curiel, 2014 entre otras).



## Programas CICLO LECTIVO 2023

**cocina y género** para lo cual articularemos con el Archivo histórico "Prof. Zulma E. Totis" del Liceo Víctor Mercante. Particularmente, nos interesa trabajar con los documentos vinculados a los cursos de Economía Doméstica, centrados especialmente en la enseñanza de la cocina, que se inauguraron en 1938 en lo que en aquel entonces era el Liceo de Señoritas. Entendemos a estos documentos como modos de (con)mover el presente de les estudiantes motivando preguntas particulares ¿Cómo se vincula la cocina con la identidad sexo-genérica? ¿De qué maneras la cocina ha disciplinado los cuerpos, los afectos, los pensamientos y las identidades de aquellas personas categorizadas como "mujeres"? ¿Qué estereotipos y mandatos se anudan a lo culinario? ¿Qué huellas han dejado estas historias en nuestro presente? Nos interesa que puedan ir hilando estas preguntas con sus propias experiencias como estudiantes, siendo enriquecedor para su trayectoria y construcción de memoria e identidad colectiva vinculada al colegio LVM.

En esta línea de ideas, podemos decir que en torno a la práctica alimentaria se crean, reproducen y transforman las **identidades sociales** (Micarrelli, G, 2017). Es decir, se modelan constantemente las fronteras entre lo "uno" y "lo otro", a la luz de un sistema de reglas y representaciones sociales permeadas por relaciones de poder. Cuando se prepara una comida o se comparte una receta, no solamente se están enseñando saberes técnicos sino que al mismo tiempo se está poniendo en juego la transmisión de un conjunto de normas y sentidos identitarios que impactan en la configuración de la **memoria colectiva**, y que posibilitan a su vez la creación, reproducción y transformación de la vida social de una comunidad.

En este sentido, entendemos que **las prácticas alimentarias se tornan territorio de conflicto**, ya que en ellas se ponen de manifiesto la forma en que comprendemos nuestra relación con el ambiente, y quedan condensadas nociones significativas y propias de cada cultura. Por este motivo, es importante pensar cuáles prácticas alimenticias perduran y se hacen eco a través del tiempo, y cuáles otras se obturan/invisibilizan en el camino poniendo en riesgo la memoria e identidad, y con ello la visión de mundo de algunas comunidades. Utilizaremos estas preguntas como guías para comprender los posibles efectos de estas tensiones sobre las identidades individuales y sociales, buscando poner en valor aquellas prácticas alimentarias que han sido desvalorizadas y olvidadas.

## II- Objetivos

### Objetivo general

→ Desnaturalizar sentidos comunes en torno a las prácticas alimentarias y aproximarse a un concepto antropológico de las mismas.

### Objetivos específicos

→ Analizar las reglas de comensalidad como portadora de sentidos identitarios que hacen a la memoria colectiva.

→ Cocinar en diferentes momentos del taller buscando identificar en esa experiencia los sentidos identitarios, memorias, roles y pautas culturales implicados en la comida.

→ Fomentar un acercamiento a los documentos del Archivo Histórico del colegio con el objetivo de reflexionar sobre las distancias y proximidades entre la enseñanza de la cocina en el pasado y el presente.



### III. CONTENIDOS

#### 1) ANTROPOLOGÍA Y COCINA, CONCEPTOS CLAVES

1.1 El costado social de la comida. Concepto antropológico de la comida. Lo biológico y lo cultural en la comida.

1.2 Reglas de comensalidad. Gramática culinaria. Acto alimentario como fenómeno social total.

#### 2) RECETAS, IDENTIDADES, MEMORIAS

2.1 Alimentación e identidad. Recetas y transmisión de memoria colectiva. Construcción de roles de género y etnia en la cocina.

2.2 Cocina y Archivo. Cocina y economía doméstica. La enseñanza de la cocina en el Liceo ayer y hoy.

### IV. METODOLOGÍA DE TRABAJO

En primer lugar cabe resaltar algunos puntos de cómo entendemos el proceso de enseñanza- aprendizaje: como una construcción continua y no como una copia o reproducción, como un fenómeno de carácter colectivo y no individual, que nunca se parte de un punto cero sino que todo aprendizaje se basa en el anterior, que los contenidos determinan gran parte del proceso y que se torna imprescindible la intervención intencionada del educador. Se concibe a la educación no como un acto de repetición sino como un acto creativo, de reflexión y acción en el mundo (Freire, 2005). Así partimos desde una perspectiva constructivista del proceso de enseñanza-aprendizaje (Piaget ,1969; Baquero, 1996). Por ello se comprende y tiene presente que le estudiante posee saberes previos que están vinculados a procesos específicos producto de experiencias previas, esto permite un vínculo entre docentes y alumnos que se desarrolla de forma horizontal, donde la construcción de saberes no baja verticalmente limitando al estudiante a la mera reproducción de información.

En relación a los saberes previos se considera que estos no refieren a cuánto saben los estudiantes sobre el contenido específico que pretendemos enseñar, sino que la preocupación didáctica es entrar en diálogo con una trama de pensamientos, valoraciones y representaciones que no son directamente observables. La información que ofrezcamos es un ingrediente que será procesado de modo diverso según las categorías de análisis que se utilicen, los afectos que se conmuevan y las lógicas que predominen (Siede: 2010). De este modo, la información cobra sentido en la relación que establece con las preguntas y los problemas para la cual es utilizada. Así se plantea la importancia de un enfoque problematizador, en donde los estudiantes puedan apropiarse de los problemas y preguntas propuestas por el equipo docente. No se trata de dar respuestas a preguntas que nadie se hizo sino de presentar problemas, discutir posibles respuestas y reflexionar sobre los aportes de las ciencias sociales para el abordaje de los mismos. Se considera que establecer una pregunta o problema que permanezca abierto durante el recorrido de



## Programas CICLO LECTIVO 2023

enseñanza y alcance algún grado de conclusión al finalizarlo, una pregunta que movilice y organice el recorrido, que sea susceptible de apropiación por parte de los alumnos, es una invitación a pensar en un fragmento de la realidad social y buscar en las ciencias sociales todas aquellas herramientas conceptuales y procedimentales que ayuden en este proceso. En este sentido, **la pregunta-problema que articula todo el recorrido del taller sería: ¿De qué hablamos cuando hablamos de alimentación?**

Proponemos que al principio del recorrido les estudiantes elaboren una respuesta a esta pregunta de manera individual y a partir de su propio imaginario para luego, hacia el final del taller, retomarla a la luz de los conceptos y discusiones transitados durante el mismo. Durante las clases buscaremos realizar con lxs estudiantes diferentes recetas- provenientes de sus familias o conocidas o sugeridas por nosotras- para reflexionar sobre cómo se ponen en juego allí los conceptos trabajados.

### V. EVALUACIÓN

Se entiende la evaluación como un proceso, de esta manera se privilegian instancias de retroalimentación y reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

La propuesta de enseñanza piensa a los estudiantes como sujetos de conocimiento, las actividades/enfoques/contenidos propuestos invitan a que los mismos se apropien de las temáticas, discutan los conceptos y los pongan en tensión con su experiencia de vida. La evaluación se piensa en línea con estas ideas por lo que se propone instancias de evaluación que supongan ir más allá de la evocación de información.

En función de estas consideraciones se prevé una evaluación formal hacia el final del taller en donde los estudiantes deberán elaborar de manera colectiva una producción en donde reflexionen críticamente a partir de los conceptos vistos en clase. En este trabajo les estudiantes deberán recuperar la primer definición que realizaron sobre la palabra "alimentación" al principio del taller y pensar qué cuestiones modificarían o agregarían en función del recorrido transitado.

Esta producción podrá tomar diferentes formatos a elección de les estudiantes: audiovisual, escénico o escrito. Las producciones serán presentadas al resto de les compañeros quienes podrán dar una devolución sobre las mismas, además de la realizada por las docentes.

En el caso de la evaluación efectuado por las docentes, los criterios de evaluación de las producciones serán los siguientes:

- Redacción y argumentación claras y correctamente fundamentadas.
- Estructura lógica y coherente del trabajo.
- Utilización de conceptos específicos discutidos en el taller.
- Capacidad de reflexión crítica.

Por último, con respecto a les alumnes que no logren aprobar el Taller por resultar libres o desaprobados, deberán elaborar el trabajo final de manera individual y con formato de monografía el cual se presentará en el turno de examen que correspondiese.

### VI. RECURSOS AUXILIARES



## Programas CICLO LECTIVO 2023

El desarrollo de los conceptos teóricos será posible mediante presentaciones de power point, videos, imágenes con el apoyo de diversos textos, con guías de preguntas para orientar la lectura.

Por otro lado, se realizarán prácticas de cocina en el Laboratorio de la Sección de Biología utilizando utensilios y equipamiento disponibles en el colegio así como insumos aportados por los docentes y los estudiantes.

### **VII. BIBLIOGRAFÍA**

#### Bibliografía del estudiante

Aguirre, P. (2004). Ricos flacos y gordos pobres: la alimentación en crisis. Buenos Aires: Capital intelectual. Introducción y Cap. 1

Álvarez, M. (2002). La cocina como patrimonio (in) tangible. Temas de Patrimonio Cultural 8, 11. Introducción

#### Bibliografía del docente

Aguirre, P. (2004). Ricos flacos y gordos pobres: la alimentación en crisis. Buenos Aires: Capital intelectual.

Aguirre, P. (2008). El carácter social de la alimentación. En: P. Aguirre (Ed.), Elementos de Antropología Alimentaria. Apunte del Seminario de Antropología Alimentaria (pp. 1-34). Doctorado en Antropología. Buenos Aires, Argentina: UNSAM.

Álvarez, M. (2002). La cocina como patrimonio (in) tangible. Temas de Patrimonio Cultural 8, 11. Introducción

Aguirre, P. (2017). Una historia social de la comida. Buenos Aires: Lugar editorial.

Barruti, S. (2014). Mal comidos. In Mal comidos (pp. 463-463).

Cordón, F y Altisent, A. (1982). Cocinar hizo al hombre. Barcelona, España: Tusquets Editores

Cuadernillo de Soberanía alimentaria (2010) BIOS ARGENTINA, Asociación Civil Para la Defensa del Ambiente.

Declaración de Nyéléni. Nyéléni, Selingue, Mali (2007) Accesible en: [www.nyeleni.org/spip.php](http://www.nyeleni.org/spip.php).

Espeitx, E., & Gracia, M. (1999). La alimentación humana como objeto de estudio para la antropología: posibilidades y limitaciones. Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales, (19), 137-152.

Gorban, M. (2010). Hablemos de soberanía alimentaria. Diaeta, 28(131), 18-19.

Harris, M. (2009). Bueno para comer. Alianza.

Micarelli, G (2007). Soberanía alimentaria y otras soberanías: el valor de los



## Programas **CICLO LECTIVO 2023**

bienes comunes.

Sammartino, G. Desde La Antropología Alimentaria, caminos recorridos y algunos otros por recorrer. Blog Socioantropología [citado 7 Feb 2018] Disponible en: <https://socioantropologiauba.wordpress.com/bibliografias/unidad-1>.

Trigos, EC y Blanco, SE (2009). Papa: desde el corazón de la tierra al pueblo mapuche (pm). XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.

### **VIII. CONTENIDOS MÍNIMOS**

#### **1. ANTROPOLOGÍA Y COCINA, CONCEPTOS CLAVES**

1.2 Concepto antropológico de la comida.

1.3 Gramática culinaria.

#### **2. RECETAS, IDENTIDADES, MEMORIAS**

2.2 Alimentación e identidad. Recetas y transmisión de memoria colectiva.  
Construcción de roles de género y etnia en la cocina.

2.3 Cocina y Archivo

Orientación: **Ciencias Sociales**

Taller Optativo: ***"Más allá de las rejas"***

Nivel: **6° Año**

Carga horaria: **3 horas cátedra semanales**

Profesores a cargo: **Abog. MARTÍN ERTOLA NAVAJAS y Abog. EZEQUIEL SCAFATI**

*"Somos cuatro y tengo que dormir en el piso. El colchón está roto y en el piso hay ratas. El agua se corta cada tanto, es agua fría".* **Relato de una persona detenida. Informe Anual Comisión Provincial por la memoria, año 2019.**

*"Me tienen en buzones hace más de 30 días. Bajé 20 kilos, casi no me mantengo en pie. Estoy sucio, con olor, no me dejan bañarme. Me robaron todas las pertenencias, de toda la ropa que tenía quedé con lo puesto. Tampoco me dejan llamar por teléfono. Cada vez que pido algo me pegan, me maltratan".* **Relato de una persona detenida, Informe año 2018 de la Comisión Provincial por la Memoria.**

## **I. FUNDAMENTACIÓN**

En este taller analizaremos la construcción de estereotipos criminales, el proceso de prisionización creciente y el rol de la cárcel en el ejercicio del poder punitivo. Si bien los sujetos desplazados han variado, las prácticas permanecen bajo lógicas similares, que han sido funcionales tanto para la persecución a mujeres campesinas ("brujas") durante la edad media, como para el "pibe chorro" de la actualidad.

Pensar la vida democrática implica analizar las instituciones estatales desde una perspectiva de derechos humanos, identificando aquellas prácticas que vulneran la dignidad de las personas y obstaculizan el ejercicio de derechos. En consecuencia, deviene imperioso problematizar el ejercicio del poder punitivo y abordar la situación crítica del sistema carcelario.

Las cárceles se erigen como espacios centrales de una maquinaria que persigue el objetivo de aislar a colectivos determinados, infligir dolor y eliminar su subjetividad como titulares de derechos. Como institución total, la cárcel homogeneiza las identidades bajo el paradigma securitario. Se es preso antes que persona, preso antes que familiar, preso antes que estudiante y preso antes que sujeto de cuidado.



## Programas CICLO LECTIVO 2023

No obstante, las personas detenidas no permanecen estáticas ante estas violencias, sino que generan mecanismos de resistencia y supervivencia, en pos de luchar por sus derechos. Bajo este panorama, las intervenciones tendientes a acompañar esta reivindicación, son fundamentales para garantizar derechos tales como el contacto familiar, la educación, la salud y la vida digna.

Desde esta óptica, proponemos efectuar un análisis que no se limite a construir un estado de situación. A través del diálogo y el intercambio, este espacio busca aportar herramientas para un pensamiento crítico sobre la realidad, la materialización de los derechos y garantías, y la necesaria vinculación de los procesos históricos, sociales y políticos con respecto a los avances en materia de los derechos humanos y los mecanismos para su efectiva justiciabilidad. A través de este taller, analizaremos desde una perspectiva interdisciplinaria, sus causas, las maneras de evitarlo y el modo de actuar de las personas que lo cometen y su vinculación con las normas jurídicas, el sistema penal y la política carcelaria del Estado a lo largo del tiempo.

## II. OBJETIVOS

1. Que los/as alumnos/as adquieran herramientas concretas para identificar violaciones de Derechos Humanos, abordando las mismas construyendo posibles intervenciones o soluciones de las mismas.
2. Que los/as estudiantes puedan abordar casos prácticos desarrollando una mirada crítica a lo planteado.
3. Que el curso permita a los/as alumnos/as desarrollar herramientas para el futuro profesional.
4. Que los encuentros colectivos permitan reflexionar conjuntamente y promover el trabajo y la construcción del conocimiento en forma colectiva.
5. Promover debates con los/as estudiantes sobre temáticas de actualidad.

## III. CONTENIDOS.

1. Norma Jurídica y Pluralismo: Análisis de los distintos sistemas. Intruducción en nuestra Constitución Nacional de los Derechos Humanos. Incorporación de los Derechos Sociales. Constitución de 1949. Tratados de Derechos Humanos, incorporación al Sistema Argentino.
2. "Enfoque Criminológico": Sistemas y Escuelas Criminológicas. Escuela Clásica. Escuela Positiva. Conceptualización histórica, social, económica y política. Construcción de

## Programas CICLO LECTIVO 2023

estereotipos criminales a lo largo del tiempo. Criminología Mediática.

3. "Realidad del Sistema carcelario". Desarrollo histórico y político sobre la cuestión criminal. Efectividad de la pena. Situación carcelaria actual y evolución del delito en la Provincia de Buenos Aires. Problemáticas. Intervenciones en el marco de organismos públicos y privados. Las políticas de inclusión como salidas.
4. Acceso a la Justicia. Grupos vulnerables y acceso a la justicia. Acceso y eficacia del sistema jurídico frente a la violencia de género, vulneración de los derechos de la niñez, criminalización de la juventud, acceso a la vivienda digna.

## IV. METODOLOGÍA

Analizando una perspectiva histórica, construiremos debates de actualidad que pongan al estudiante como un sujeto activo dentro del aula de una forma participativa y horizontal. En un primer momento se darán clases expositivas donde se acercará una visión general de la vulneración de derechos humanos, garantías procesales. Se realizarán trabajos de investigación grupales, y se buscará la reflexión conjunta debatiendo primero en equipos reducidos a través de intervenciones directas, mediante la utilización de herramientas de relevamiento, encuestas, planillas de entrevistas que permitan a los estudiantes adquirir herramientas prácticas. Se volcarán dichas experiencias en puestas en común, a los fines de compartir las experiencias recreadas, y construir una mirada crítica.. Asimismo, trabajaremos sobre material audiovisual que nos permita debatir en forma permanente a lo largo de la cursada.

## V. EVALUACIÓN

La evaluación será de una manera sistemática, contemplando participación del estudiantado, asistencia, entrega de redacciones escritas y predisposición al debate de posiciones contrarias.

Se propone un trabajo grupal de intervención a partir de un caso práctico hipotético planteado sobre cuya resolución deberán trabajar. En ese sentido se valorará la aplicación de las categorías de análisis puestas en común, la utilización de herramientas que permitan recolectar información, como también la proposición de una vía concreta para garantizar los Derechos Humanos. La importancia de esto último radica en que los/as alumnos/as no sólo comprendan las perspectivas teóricas para realizar un

## Programas CICLO LECTIVO 2023

abordaje crítico, sino que a su vez cuenten con herramientas para elaborar posibles soluciones a conflictos sociales.

Propuesta para quienes no hayan aprobado el curso: Trabajo monográfico que se ajuste a la temática tratada en el taller, realizando desde un enfoque crítico un ensayo sobre un caso práctico concreto.

### VI. RECURSOS AUXILIARES

- ◆ Herramientas de intervención grupales y conjuntas.
- ◆ Material bibliográfico de acceso digital
- ◆ Proyección de videos.
- ◆ Selección de notas periodísticas.
- ◆ Análisis de datos estadísticos.

### VII. BIBLIOGRAFÍA

- Del alumno/a:

- Baratta, Alessandro. (1986) "Criminología crítica y crítica del derecho penal: introducción a la sociología jurídico penal.-Buenos Aires": Editorial Siglo XXI
- Bordieu, Pierre (2000) " Poder, Derecho y Clases sociales".
- Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales (2018) / Coordinación general De Lautaro Martin Ramírez ; editado por Lautaro Martin Ramírez. - 1a ed. adaptada. - La Plata : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- Loïc Wacquant (2000) "Las cárceles de la miseria", Bs. As.
- Luz Moreno (2006) "Apuntes sobre criminología feminista"
- Zaffaroni, Eugenio, (2016) "El enemigo en el derecho penal". Parte seleccionada.
- CPM, Comisión Provincial por la Memoria (2020), Informe anual 2020: el sistema de la crueldad XIII: sobre lugares de encierro, políticas de seguridad y niñez en la provincia de Buenos Aires, La Plata, Argentina: Comisión Provincial por la Memoria. Disponible en:  
<https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/cct/informes anuales/informe2020/InformeAnual2020.pdf>.

## Programas CICLO LECTIVO 2023

### - De los docentes:

- TAYLOR I. y otros (1977) . La nueva criminología. Amorrortu, Bs. As.
- TAYLOR, Ian, y otros, (1981): Criminología crítica, Siglo XXI, México.
- FOUCAULT, M. (1989) Vigilar y castigar. Siglo XXI Bs. As.
- BECCARIA, César (1982) : De los delitos y de las penas. Con el comentario de Voltaire, Alianza Editorial, Madrid.
- BERGALLI, R, y otros (1983). El pensamiento criminológico. Un Análisis Crítico, Península, Barcelona.
- GOFFMAN, Erving: (1970) Internados. Ensayo sobre la situación social de los enfermos mentales, Amorrortu, Bs.As.
- MELOSSI, Darío (1992) : El estado del control social, Siglo XXI, México.
- BERGALLI, Roberto (1982) : Crítica a la criminología, Temis, Bogotá.
- ZAFFARONI, Eugenio (2006) : Manual de derecho penal.
- CRENSHAW, K. (1989). "Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics". University of Chicago Legal Forum, 1989. Disponible en <https://chicagounbound.uchicago.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1052&context=uclf>.
- CPM, Comisión Provincial por la Memoria (2019), Informe anual 2019: el sistema de la crueldad XIII: sobre lugares de encierro, políticas de seguridad y niñez en la provincia de Buenos Aires, La Plata, Argentina: Comisión Provincial por la Memoria. Disponible en: [https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/cct/informesanuales/Informe\\_2019.pdf](https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/cct/informesanuales/Informe_2019.pdf).
- CPM, Comisión Provincial por la Memoria (2020), Informe anual 2020: el sistema de la crueldad XIII: sobre lugares de encierro, políticas de seguridad y niñez en la provincia de Buenos Aires, La Plata, Argentina: Comisión Provincial por la Memoria. Disponible en: <https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/cct/informesanuales/informe2020/InformeAnual2020.pdf>.
- Saba, Roberto, (2007) "(Des)igualdad estructural", en Alegre, Marcelo y Gargarella, Roberto (coords.), El Derecho a la Igualdad. Aportes para un constitucionalismo igualitario, Lexis Nexis, Buenos Aires.
- Registro Nacional de casos de Tortura (2020). Comisión Provincial por la Memoria, Grupo de Estudios sobre Sistema Penal y Derechos Humanos, Procuración Penitenciaria de la Nación, Informe anual 2019, Argentina. Disponible en: <https://www.ppn.gov.ar/pdf/publicaciones/rnct-anales/Informe-Anual-RNCT-2019.pdf>.



## **VIII. CONTENIDOS MÍNIMOS**

- ❖ Evolución histórica de la cuestión criminal.
- ❖ Sistemas y Escuelas Criminológicas. Escuela Clásica. Escuela Positiva. Conceptualización histórica, social, económica y política.
- ❖ Efectividad de la pena. Situación carcelaria actual y evolución del delito en la Provincia de Buenos Aires
- ❖ Intervenciones en el marco de organismos públicos y privados. La educación y las políticas de inclusión como salidas a las problemáticas sociales.
- ❖ Grupos vulnerables y acceso a la justicia.